



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4725

29/11/2016

9938

AUTOR/A: GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que el traspaso de la unidad productiva denominada "Canal de Venta" no afectará a la prestación de la venta de billetes en las taquillas, que se seguirá prestando por Renfe en las estaciones afectadas por el trasvase. En las no afectadas por el trasvase se seguirá en las mismas condiciones actuales.

Por último, se señala que se considera que las plantillas actuales cubren las necesidades de los servicios de Aragón.

Madrid, 1 de marzo de 2017